



Asunto: Información sobre Elecciones a Consejo Escolar 2024
(sector padres/madres/tutores legales)

Con motivo de las Elecciones a Consejo Escolar, que se celebrarán el próximo día 19 de noviembre, las madres, los padres y los representantes legales del alumnado podrán participar en la votación tanto de manera presencial como por voto no presencial.

Podrán votar todas las madres y padres del alumnado del colegio que se encuentren en el censo de votantes publicado. Para poder votar es necesario presentar documento de identificación.

Este año se posibilita la votación no presencial, bien con el sistema de doble sobre, o bien con el sistema de votación electrónica (novedad).

VOTO PRESENCIAL

Día 19 de noviembre, de 15.00 a 20.00 h.

Entrada principal del Centro.

(no olvides traer documento de identificación)

VOTO NO PRESENCIAL

<u>VOTO ELECTRÓNICO:</u> 4 al 14 de noviembre.	<u>VOTO DOBLE SOBRE:</u> 12 al 18 de noviembre.
<p>1º Accede a iPasen y en Consejos Escolares está toda la información necesaria para efectuar tu voto electrónico.</p> <p>2º Comprueba las candidaturas que se presentan para el sector madres, padres o tutores legales del centro.</p> <p>3º Selecciona candidatos/as a los que quieras votar.</p> <p>4º Antes de terminar el proceso recibirás una clave de seguridad en tu móvil para confirmar tu identidad.</p> <p>5º Introduce la clave y ya habrás realizado la votación. Recuerda que el voto es único y una vez emitido el voto electrónico ya no podrás votar presencialmente.</p>	<p>1º En la papeleta marca con X todas las candidaturas elegibles que desees, hasta un máximo de 9.</p> <p>2º Pon la papeleta en un sobre blanco y ciérralo.</p> <p>3º Introdúcelo dentro de otro sobre, junto con la fotocopia de tu DNI y en el mismo papel haz tu FIRMA ORIGINAL que coincida con la del DNI.</p> <p>4º Envía tu voto por correo certificado dirigido a la Mesa electoral de madres/padres/tutores del centro o entrégalo al Director.</p>